La diligencia de jueces y fiscales en la tramitación de las distintas causas que llegan a su conocimiento y decisión es sustancial para que finalmente los delitos cometidos se descubran, destacando que cualquier cuestión, aunque la prueba ofrecida resulte abundante y precisa, ante la negligencia en la producción de la misma, de disponer allanamientos y otras medidas con celeridad, sin dar tiempo a que los elementos de acreditación del delito desaparezcan por la acción de cómplices de los encarcelados y procesados, acabará lamentablemente en frustrar quizás para siempre la posibilidad de un resultado exitoso. En tal sentido aparece oportuno destacar que la ruta del dinero K fue descubierta por el Fiscal José María Campagnoli en el año 2013 e involucraba a las más altas esferas del poder político de ese tiempo y por ello haciendo uso de una rapidez asombrosa, la Procuradora general de la Nación Alejandra Gils Carbó suspendió al funcionario en cuestión, comprometido con su rol, por 8 meses, desmembró su equipo y lo sometió a juicio político con el fin de impedir que los titulares más relevantes del gobierno kirchnerista fueran descubiertos en su obsesivo afán por saquear el Estado.

Toda esa información fue a parar al Juez Sebastián Casanello que no tomó ninguna medida de impulso hasta que cambia el gobierno y aparece en televisión el video de la Rosadita donde aparecen los delincuentes contando millones de dólares y allí - tardíamente - dispone medidas que eran de rigor en atención a la repercusión social del hecho.

Así y luego de la declaración del arrepentido Leonardo Fariña nuevamente la desidia traba el éxito de la investigación. Así en La Nación On Line del 25/04/2016 bajo el título “Ruta del dinero K: se demoran los allanamientos y temen que se pierdan pruebas” se destaca: “Sorprende pese a los intensos preparativos iniciados el viernes, la Justicia aún no haya ido a buscar parte del tesoro enterrado de Lázaro Báez y los Kirchner a las estancias Cruz Aike y La Julia, dos puntos minúsculos en la helada inmensidad de la estepa santacruceña. Bajo esos cimientos, y los de otras cuantas propiedades ligadas al ecosistema inmobiliario familiar de los ex presidentes, pasaron y posiblemente aún duermen cientos de millones de dólares distraídos a los argentinos a través de los variados mecanismos de corrupción germinados durante el kirchnerismo ‘La ruta del dinero K’ es apenas uno de ellos".

Y esto ocurre porque el Juez Sebastián Casanello sólo despierta ante escuchas que difunde la televisión o el reto de la Sala II de la Cámara ya que es uno de los tantos jueces y fiscales federales afines a la agrupación judicial kirchnerista Justicia Legítima que intentará como otros jueces y fiscales que están es su misma posición como por ejemplo la Dra. Gils Carbó, los magistrados Daniel Rafecas - que desestimó la denuncia de Nisman contra la ex presidente sin fundamento – Julian Ercolini, Jorge Di Lello y otros más impedir que las causas que rocen a la ex presidente Cristina Fernández progresen regularmente y consigan hacer fracasar el trámite.

Así una vez más jueces parciales dejando de lado el interés de la Nación de sancionar a los autores del mayor robo institucional de la historia argentina incumplen dolosamente su función de descubrir la verdad del ominoso saqueo ya referenciado y por ello deben dar un paso al costado o ser separados de sus cargos antes que logren su cometido.